

El exgerente de Ifeca reclama 50.000 euros a la institución tras su cese

El Ayuntamiento sigue sin cuantificar el 'agujero' económico seis meses después de la destitución de César Vicho

MARÍA JOSÉ TORREJÓN
Cáceres

Se cumplen seis meses desde que la Junta Rectora de Ifeca (Institución Ferial de Cáceres) acordó el cese inmediato del que era hasta entonces su director-gerente, César Vicho, por el impago de nóminas a sus empleados y la consiguiente pérdida de confianza. El Ayuntamiento, que preside esta institución y ha cogido las riendas de Ifeca en esta etapa, sigue sin cuantificar el 'agujero' económico de la entidad, cuyas cuentas están siendo fiscalizadas por el interventor municipal.

Mientras tanto, César Vicho ha reclamado a Ifeca, para la que ha trabajado durante 14 años, un total de 50.056 euros. La Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Cáceres, dependiente de la Dirección General de Trabajo de la Junta de Extremadura, citó el pasado 14 de mayo al alcalde, Rafael Mateos (en calidad de presidente de la Junta Rectora de Ifeca), a un acto de conciliación tras la reclamación formulada por Vicho contra Ifeca.

Así se recoge en la resolución de alcaldía a la que ha tenido acceso este diario, con fecha de 6 de mayo, mediante la cual se acuerda encomendar la defensa y la representación de la Institución Ferial de Cáceres en este acto a la letrada municipal, María José Castellanos Arias.

Este diario ha consultado al Ayuntamiento por el resultado del acto de



César Vicho, exgerente de Ifeca, en una foto de 2023 en la Feria del Libro. hoy

conciliación, que tuvo lugar en el número 15 de la avenida de las Hilanderas, sede de la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación en la capital cacereña. Pero, de momento, la institución municipal no ha facilitado información al respecto.

Tampoco se avanzaron novedades sobre el proceso. Y ninguno de los grupos municipales de la oposición han vuelto a recibir información sobre el caso. «No se sabe absolutamente nada», lamentó Belén Fernández, portavoz del PSOE en el Ayuntamiento. Avanzó que su partido solicitará información sobre este tema en la próxima comisión de Economía, que se celebrará en unos días.

El caso salió a la luz en febrero

Aunque la Junta Rectora de Ifeca determinó en enero el cese de Vicho —que se hizo oficial en abril— los problemas de Ifeca salieron a la luz el 6 de febrero. Fue durante una rueda de prensa ofrecida por el concejal Pedro Muriel, responsable del área de Servicios Públicos, cuando se hizo público el caso.

Dijo entonces que se había acordado dar un plazo a Vicho para que presentara la documentación económica y financiera de la institución. Y avanzó también que no se descartaba emprender acciones legales para depurar responsabilidades. No ha trascendido si el exgerente ha presentado alguna documentación al respecto.

La Junta Rectora de Ifeca, órga-

Tampoco se ha resuelto de momento el nombramiento de un nuevo responsable para la Institución Ferial

no consorciado formado también por el Ayuntamiento, la Diputación Provincial, la Junta de Extremadura y la Federación Empresarial Cacereña, encargó al interventor municipal que haga un estudio sobre la situación real de la entidad. Hasta el Consistorio, según ha podido saber este diario, llegaron facturas impagadas de proveedores a los que Ifeca debía dinero. Los salarios de los trabajadores no eran la única deuda que arrastraba la entidad. Se constataron más.

Los empleados, que permanecieron en sus puestos en todo momento, cobraron el 11 de febrero las pagas pendientes. En total, Ifeca debía ocho nóminas a cada uno. Fue el Ayuntamiento el encargado de abonar las mensualidades, una cantidad que sacó del dinero que aporta la institución municipal a Ifeca todos los años: 50.000 euros.

Fue en diciembre de 2025 cuando el Consistorio tuvo conocimiento de la situación después de que los empleados comunicaran que llevaban un tiempo sin cobrar. Ahí saltaron todas las alarmas, según relató Pedro Muriel. Ningún secretario ni interventor público controlaba la gestión que se hacía en Ifeca, a pesar de recibir fondos de las instituciones.

El Ayuntamiento también anunció un cambio de estatutos con el fin de que las cuentas de Ifeca puedan estar fiscalizadas a partir de ahora como en cualquier otro consorcio de la ciudad, como el Consorcio Cáceres Ciudad Histórica, el del 2031 o el del Gran Teatro.

Otro de los asuntos que sigue sin resolverse es la búsqueda de un sustituto o sustituta que ocupe el cargo de Vicho. La Institución Ferial sigue operativa, capitaneada por el Consistorio. Y ha organizado, sin gerente, la XXVI Feria del Libro, que se ha celebrado en el Paseo de Cánovas del 21 de abril al 2 de mayo.

Tras las vacaciones de verano hay dos ferias a la vista. Por un lado está Extregusta, cuya fecha es fluctuante, y Cáceres de Boda, que celebró su última edición el pasado mes de noviembre.

Desalojan la piscina grande del Parque del Príncipe de Cáceres por encontrarse heces

Los usuarios tuvieron que salir del agua el miércoles a las 19.00 horas; el recinto recobró la normalidad en la mañana de este jueves

CRISTINA NÚÑEZ
Cáceres

El vaso grande de la piscina del Parque del Príncipe tuvo que ser desalojado el miércoles por hallarse heces en el agua, tal y como confirmó el Ayuntamiento de Cáceres. Hacia

las 19.00 horas todos los usuarios tuvieron que salir del agua para que pudiera aplicarse el tratamiento correspondiente, que actúa durante varias horas, por lo cual no pudo recuperarse la normalidad en lo que quedaba de tarde hasta el cierre.

Al parecer, y según testigos, no tiene que ver con el reto viral de defecar en las piscinas públicas, sino que fue un niño pequeño al que estaban bañando en la pileta el que produjo estos hechos. El público pudo quedarse en el recinto de la piscina aunque en el exterior del agua, por los que muchos optaron por remojarse en la pileta pequeña y otros se quedaron en la



Foto de archivo de la piscina del Parque del Príncipe de Cáceres. hoy

zona de la cafetería. Era uno de los días en las que este espacio de ocio estaba más atestado, debido al calor que azota la ciudad y la región. El tratamiento que se aplica en estos casos es el de la hipercloración. Se aumentan los niveles de cloro porque las heces contienen patógenos peligrosos como

E. coli o Cryptosporidium, que pueden sobrevivir días en el agua y causar graves infecciones gastrointestinales.

Las piscinas de Cáceres abrieron sus puertas el día 19, a las puertas de la primera ola de calor oficial del año. Están operativos los recintos del Parque del Príncipe, San Jorge (Pinilla), Cáce-

res el Viejo (Agustín Ramos Guija) y Valdesalor. Los usuarios de las de Aldea Moret y Rincón de Ballesteros tuvieron que esperar hasta el 1 de julio.

Con la apertura de las piscinas, Cáceres amplía su oferta. Desde el 15 de junio la ciudad cuenta con el recinto de la Ciudad Deportiva operativo. La del camping está en funcionamiento desde el 5 de junio. Este último complejo es de gestión privada aunque de uso público.

Las piscinas municipales mantienen las mismas tarifas que en los últimos años, de manera que la entrada de adulto diaria cuesta 2 euros y en festivo 2,50 euros. El abono adulto cuesta 16,50 euros. La entrada infantil/mayores de 65 años diaria cuesta 1,50 euros y en festivo 2 euros, y los abonos 12,50 euros. Los abonos de temporada para adultos cuestan 118 euros, los individuales de infantil/mayores de 65 años, 88 euros; y el familiar 240 euros.